

COMPAÑÍA ADOLMIA S.A. ADOLMISA
INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:
ADOLMIA S.A. ADOLMISA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

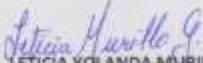
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en los artículos 231 y 279, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de diciembre del 2017.

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que llevado la compañía y los recientes movimientos realizados por la compañía correspondiente del año 2017 muestra que no ha tenido mayor actividad económica por ingresos de comercialización de productos agrícolas en general, la misma que durante el período contable del 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 tiene total desempeño basados en todas las normas, reglamentos y estatutos vigentes al 2017.

- ✓ La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como todas las resoluciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Los registros contables y la documentación son llevados de conformidad con la ley, reglamentos y resoluciones pertinentes.
- ✓ Los procedimientos de control interno son los adecuados.
- ✓ Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con los registros en los libros contables.

Dejo fiel constancia de la colaboración presentada por los integrantes de la compañía para el desempeño de mi función.

Babahoyo, 02 - 04 - 2018


LETICIA YOLANDA MURILLO GONZÁLEZ
0925663221
COMISARIO
COMPAÑÍA ADOLMIA S.A. ADOLMISA